



MEMORANDO DRSU

Fusagasugá, 13 de abril de 2026

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Financiero - DFIN

DE: DIRECCIÓN REGIONAL SUMAPAZ

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 1039 DE 2026, PERIODO 01/mar./2026 AL 31/mar./2026

En mi función como supervisor del contrato No. 1039 / 2026 envió la cuenta de cobro para el periodo 01/mar./2026 al 31/mar./2026 a nombre de JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMIREZ, identificado(a) con C.C o NIT 1015439557.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago debidamente aprobada		1
Formato de Acta de Supervisión		1
Informe Mensual de Actividades		7
Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.		2
Informe del Contratista debidamente suscrito SGC		1
Evidencia de publicación de pagos en SECOP		2
Constancia Curso Virtual de Políticas de seguridad de la Información		1

Archivos Anexos al Informe de Actividades: 12

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.



Atentamente,

ERIKA ALVAREZ CASTAÑEDA
Directora Regional

Anexos: 13 archivos adjuntos

Elaboró: Julian Eduardo Carranza Ramirez / DRSU
Gina Alejandra Ahumada Cortes / DRSU